

INFORME MONITOREO A LA GESTIÓN DEL RIESGO

SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Agencia de
Desarrollo Rural**

OFICINA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DEL 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO	3
2. SEGUIMIENTO.....	3
2.1. Análisis y distribución de riesgos.....	4
2.2. Seguimiento del Reporte	5
2.3. Resultado del Reporte.....	6
2.4. Materialización de Riesgos.....	8
2.5. Actualizaciones al Mapa de Riesgos	8
3. CONCLUSIONES	8
4. ACCIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	9

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural - ADR, tiene documentada la Política de Administración del Riesgo DE-SIG-002, versión 5; Estos lineamientos han velado por la identificación de los riesgos y monitoreo oportunamente; en el presente informe se da a conocer el comportamiento de los riesgos y gestión sobre los mismos durante el Segundo Cuatrimestre periodo Mayo – Agosto 2024.

En tal sentido y de acuerdo con las disposiciones vigentes, la Agencia revisa el Mapa de Riesgos, con el fin de definir e implementar actividades de control que permitan prevenir y mitigar adecuadamente los riesgos en todos sus niveles (extremo, alto, moderado o bajo) en el marco de la viabilidad jurídica, técnica y la disponibilidad de los recursos.

La Agencia, una vez valorados los riesgos, y aplicados los respectivos controles, se mantienen en nivel aceptable los riesgos que se encuentran ubicados en las zonas de riesgo baja, por lo que su gestión se centra en la implementación de los controles existentes y su respectivo seguimiento. Para los riesgos que se ubiquen en las zonas de riesgo moderado, alta y extrema, se definirán e implementarán controles y/o acciones preventivas; a excepción, de aquellos riesgos de corrupción que se encuentren controlados y por su naturaleza no es posible disminuir su impacto.

Los responsables de cada Proceso como Primera Línea de Defensa junto con sus equipos de trabajo serán quienes ejecuten los controles, las acciones para abordar riesgos y realicen el seguimiento a su cumplimiento como parte del autocontrol, así mismo definirán e implementarán las acciones necesarias, para atender los hallazgos identificados por los organismos de control. De manera independiente, la Oficina de Control Interno efectuará la verificación y evaluación de su competencia.

El Mapa de riesgos se encuentra publicado en la página Institucional sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública”. Esta información puede ser consultada en el enlace: <https://www.adr.gov.co/transparencia/plan-de-accion/>

1. OBJETIVO

Generar alertas a los procesos y dependencias que apoyen la definición de acciones adecuadas para la mitigación de los mismos de manera priorizada, con el fin de disminuir la probabilidad de materialización del riesgo, reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional. Con el presente informe se realiza seguimiento al cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo.

2. SEGUIMIENTO

De acuerdo con el mapa de riesgos identificado y publicado en el mes de enero de la presente vigencia, se realizó una vez culminado el primer cuatrimestre del año el seguimiento y evaluación a las acciones y controles asociados a los 16 riesgos identificados en 15 de los 22 procesos de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al monitoreo de riesgos establecido en la política y guía de riesgos.

Para el presente seguimiento se diseña el instrumento de recolección de información de los mapas de riesgos, el cual integra la información básica de la matriz como riesgo, tipo, control y acciones asociadas con la información solicitada en el F-SIG-003 Monitoreo Mapa de Riesgos por Proceso, con el objeto de Facilitar el reporte y que este cumpla con los parámetros de la DE-SIG-002 Política de Administración del Riesgo.

Para el reporte el enlace de cada una de las dependencias responsables de seguimiento y monitoreo ingresó al instrumento diseñado registrando la información de ejecución de las actividades definidas tanto en el control como en las acciones para abordar riesgos, adicionalmente soportan el cumplimiento de estas adjuntando las evidencias en una carpeta compartida que custodiara para la su validación por parte de la segunda y tercera línea de defensa.

2.1. Análisis y distribución de riesgos

De acuerdo con el reporte de seguimiento a riesgos con corte al 31 de agosto de 2024, la Agencia de Desarrollo Rural cuenta en sus diferentes procesos con los siguientes riesgos:

DESCRIPCIÓN PROCESO		
Tipo de Proceso	Nombre del Proceso	Corrupción
Estratégico	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1
	Gestión de las Comunicaciones	1
	Servicio al Ciudadano	1
Apoyo	Gestión Contractual	1
	Asesoría y Defensa Jurídica	1
Evaluación y Control	Evaluación Independiente	1
Misional	Implementación de Proyectos Integrales	2
	Estructuración y Formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	1
	Estrategias para el Fortalecimiento Comercial de las Organizaciones Rurales	1
	Evaluación, Calificación y Cofinanciación de Proyectos Integrales	1
	Promoción y Apoyo a la Asociatividad	1
	Estructuración de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	1

DESCRIPCIÓN PROCESO		
Tipo de Proceso	Nombre del Proceso	Corrupción
	Seguimiento y Control de los Proyectos Integrales	1
	Prestación y Apoyo del Servicio Público Adecuación de Tierras	1
	Fortalecimiento a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria	1
Total		16

2.2. Seguimiento del Reporte

Por parte de la oficina de planeación se realizó el día 16 de agosto la socialización de la metodología a utilizar para el presente periodo de revisión y los tiempos definidos para el registro de la información. Adicionalmente se enviaron correos como recordatorios en las fechas 6 agosto y 4 de septiembre, con el fin de que aquellos procesos que aún no habían generado el reporte lo realizaran, estos correos incluyeron las rutas del instrumento y las carpetas de repositorio como apoyo metodológico como se visualiza en la siguiente imagen.

Solicitud reporte actividades PAAC y MRC II Cuatrimestre Oficina Jurídica

Oficina de Planeación ADR
Para: Ana Catalina Sarmiento Zarate
CC: Rosa Estela Padron Barreto; Ana Maria Hernandez Castañeda; Walter Silva Combita; Henith Sahira Pantevez Sanmiguel; Ivonne Maritza Garzon Moyano; y 1 más
Mar 06/08/2024 16:02

Estimada Ana Catalina, cordial saludo.

En atención al seguimiento del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción MRC** del segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, le informamos que ya se encuentran habilitadas las herramientas para realizar el reporte de las actividades ejecutadas durante este periodo y las carpetas disponibles para adjuntar las evidencias de cada Componente del PAAC.

Se adjunta el enlace para fácil acceso al repositorio:

- Enlace información seguimiento actividades del PAAC: [PAAC 2024](#)
- Enlace información seguimiento a riesgos segundo cuatrimestre <https://isolucion.adr.gov.co/Isolucion/RiesgosDafp/SeguimientoControlesLista.aspx>

Desde la Oficina de Planeación quedamos atentos a cualquier inquietud a fin de culminar con éxito y de manera oportuna, las actividades programadas para los seguimientos mencionados.

Atentamente,




Oficina de Planeación ADR
Planeacion@adr.gov.co
PBX:
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad.

RV: Recordatorio reporte II Cuatrimestre PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción

Cordial saludo estimados enlaces,

Se les recuerda a todas las áreas la importancia de realizar el diligenciamiento del segundo seguimiento cuatrimestral de las actividades del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción** en las herramientas dispuestas para tal fin y adjuntar las evidencias en las subcarpetas para cada Componente del PAAC y de la Matriz de Riesgos de Corrupción. Los enlaces para el diligenciamiento de los instrumentos y cargue de evidencias se relacionan a continuación:

1. Enlace información seguimiento actividades del PAAC: ☐ PAAC 2024

2. Enlace información seguimiento a riesgos segundo cuatrimestre:

Isolucion:

<https://isolucion.adr.gov.co/Isolucion/RiesgosDaip/SeguimientoControlesLista.aspx>

Repositorio: ☐ 2024

Como se informó el día 18 de agosto, el plazo de diligenciamiento y soporte de evidencias del **reporte del II Cuatrimestre** para el PAAC y Mapa de Riesgos, se debe realizar a más tardar **el 5 de septiembre** de la presente vigencia, con el fin de consolidar la información y remitir a la Oficina de Control interno para la elaboración del Informe de Seguimiento del citado periodo.

En cuanto al plazo de envío de la documentación de cada uno de los procesos con el nuevo logo de la Agencia, el cual deberá ser remitido al correo de **planeacion@adr.gov.co**, se ejecutará de la siguiente manera:

- Formatos del proceso: **30 de septiembre de 2024.**
- Demás documentación del proceso: **31 de octubre de 2024.**

Desde la Oficina de Planeación quedamos atentos a cualquier inquietud a fin de culminar con éxito y manera oportuna, las actividades programadas para los seguimientos mencionados.

Mil gracias por su amable atención.

2.3. Resultado del Reporte

Una vez culminado el periodo de reporte se evidenció que un 93% de los procesos realizaron el reporte de manera eficaz registrándola información de avance o ejecución de las actividades en el instrumento definido acompañado de los respectivos soportes, la cual para el correspondiente cuatrimestre se realizó en la herramienta ISOLUCION. El proceso de Estructuración de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural fue el único proceso que no reportó la ejecución de los controles y acciones.

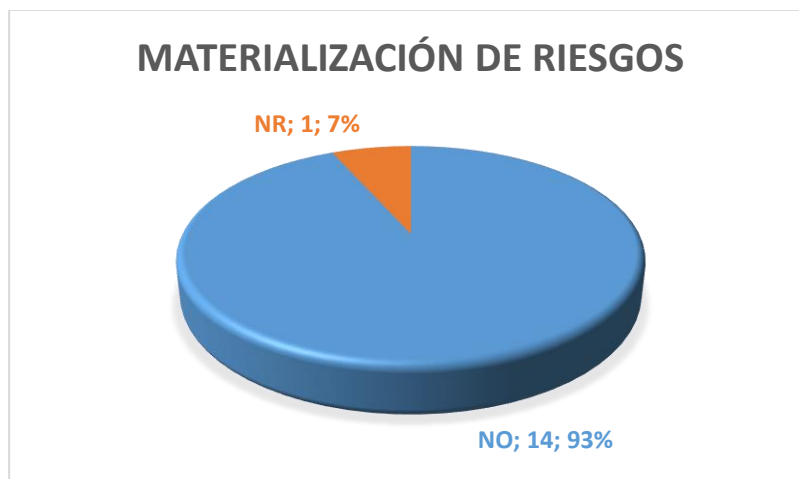


A continuación se amplía la información del reporte en la cual se evidencia que solo tres procesos nos realizaron el reporte.

Nº	PROCESO	DILIGENCIAMIENTO MATRIZ	ADJUNTÓ SOPORTES	REPORTE
1	Evaluación Independiente	Si	Si	SI
2	Prestación y Apoyo del Servicio Público de Adecuación de Tierras	Si	Si	SI
3	Gestión de las comunicaciones	Si	Si	SI
4	Evaluación, Calificación y Cofinanciación de Proyectos Integrales	Si	Si	SI
5	Promoción y Apoyo a la Asociatividad	Si	Si	SI
6	Seguimiento y Control de los Proyectos Integrales	Si	Si	SI
7	Gestión Contractual	Si	Si	SI
8	Jurídica	Si	Si	SI
9	Fortalecimiento a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria	Si	Si	SI
10	Implementación de Proyectos Integrales	Si	Si	SI
11	Estructuración y formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	Si	Si	SI
12	Estrategias para el Fortalecimiento Comercial de las Organizaciones Rurales	Si	Si	SI
13	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Si	Si	SI
14	Servicio al Ciudadano	Si	Si	SI
15	Estructuración de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	No	No	NO

2.4. Materialización de Riesgos

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia los diferentes procesos reportaron que NO se materializaron los riesgos identificados, del mismo modo tampoco hubo reporte de materialización de riesgos no identificados. De aquellos procesos que no reportaron no es posible establecer si se han materializado los riesgos identificados



2.5. Actualizaciones al Mapa de Riesgos

Desde la Oficina de Planeación, ejerciendo el rol de segunda línea de defensa, frente a la gestión de los riesgos, brindó apoyo técnico a los líderes y facilitadores de Proceso, antes, durante y después del ejercicio de seguimiento cuatrimestral a los riesgos. De aquí que, como resultado de lo anterior, a corte del II Cuatrimestre el Mapa de Riesgos, se solicitaron cambios de actualizaciones del mismo los cuales se registraron en la herramienta y se publicaron en la página web, esta es la información utilizada para realizar el presente seguimiento y reporte.

3. CONCLUSIONES

Una vez culminado primer monitoreo a la gestión del riesgo, se puede concluir:

- La plataforma de ISOLUCION utilizada para la recolección de la información fue eficiente ya que se encontraba disponible para el reporte y consulta en tiempo real. La herramienta también consolida la información de todos los procesos lo que facilita la verificación y revisión de los procesos planeación, seguimiento y auditoría
- Se evidenció el compromiso de los enlaces de procesos frente al reporte de la información de ejecución de los controles. Adicionalmente el reporte se generó de manera oportuna cumpliendo con los tiempos establecidos.

- De acuerdo con la metodología definida para este periodo de reporte los procesos tenían la oportunidad de consulta y comparativo entre ellos, aportando también para la rápida identificación, clasificación y consolidación.
- Frente al seguimiento el acompañamiento de la oficina de planeación por medio de espacios y acercamientos tanto presenciales como virtuales se puede concluir que fue eficiente teniendo en cuenta el alto porcentaje de reporte logrado.

4. ACCIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Para el segundo monitoreo a la gestión del riesgo, se identificaron los siguientes aspectos a fortalecer y mejorar:

- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se evidencia el segundo reporte consecutivo que incumple el proceso de Estructuración de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, de esta manera se les notificará la necesidad e importancia de realizar el reporte y en caso de ser necesario se generará una mesa de trabajo de trabajo para verificar la situación del no reporte.
- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos en la Agencia y las responsabilidades de las Líneas de Defensa.
- Teniendo en cuenta la adopción del Sistema Integrado de Gestión, y la actualización del comité institucional de gestión y desempeño, se debe verificar la Política de Gestión del Riesgo y la metodología de administración del riesgo
- Realizar acompañamiento a los líderes de procesos, jefes de área y enlaces cuando soliciten la creación o actualización de Riesgos para una adecuada formulación y ejecución de los Planes de Mejoramiento de Monitoreo y Revisión de Riesgos, con el objeto de identificar oportunidades en la gestión de los riesgos y aumentar constantemente la capacidad de los procesos hacia el cumplimiento de los requisitos y objetivos establecidos en los planes, programas y proyectos asociados.
- En esta medición se evidenció que la metodología definida por la entidad cuenta con la inclusión de diferentes tipos de riesgos, sin embargo para este reporte se realizó seguimiento a los referentes a corrupción. Del mismo se evidenció que existen otras metodologías de identificación ámbitos como lo son gestión ambiental gestión de seguridad de la información y gestión de la seguridad y salud en el trabajo a las cuales se proyecta integrar en una sola metodología que permita realizar la identificación, seguimiento y control de todos los riesgos que puedan afectar a la entidad.

Elaboró: Henith Sahira Pantévez Sanmiguel. Contratista. Oficina de Planeación
Revisó: Walter Silva Combita. Contratista. Oficina de Planeación
Aprobó: Ana María Hernández Castañeda. Jefe Oficina de Planeación

HS